

## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados De la Nación*

### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que comunique a esta Honorable Cámara de manera precisa y detallada las siguientes cuestiones vinculadas a la gestión, administración y operación del dique "Celestino Gelsi" ubicado en la provincia de Tucumán:

- 1- Informes del Organismo Regulador de Seguridad de Presas (Orsep) sobre la situación del mencionado dique, con detalle preciso sobre la información allí consignada y, en especial, la fecha en la que tomaron conocimiento de las fisuras y filtraciones en la principal reserva de agua de la provincia de Tucumán.
- 2- Detalle de las gestiones y /o intimaciones realizadas por el ORSEP para resolver las filtraciones y fisuras que ponen en riesgo de colapso el dique Celestino Gelsi.
- 3- Informes sobre los pedidos solicitados por el gobierno de Tucumán a la Jefatura de Gabinete para financiar las obras de reparación de las mencionadas fisuras y de sus respectivas respuestas.

Roberto Sánchez  
Diputado Nacional

**Confirmantes:** Dip. Gerardo Polini, Dip. Marcela Colí, Dip. Lidia Ascarate, Dip. Alberto Assef, Dip. Domingo Amaya, Dip. Pedro Jorge Galimberti.

## **FUNDAMENTOS**

SEÑOR PRESIDENTE:

Tucumán se encuentra ante una grave situación. En las últimas semanas se han comenzado a difundir informes técnicos que advierten sobre filtraciones detectadas en la presa lateral N°3 del dique "Celestino Gelsi" conocido como El Cadillal. Las roturas, en rigor, tendrían varios años de existencia, pero según especialistas se habrían profundizado en los últimos años a un ritmo mayor que el esperado para este tipo de fenómenos.

Los informes técnicos dejan traslucir la necesidad de avanzar con las obras para evitar un impacto inmediato en la provisión de agua potable y para riego durante el corriente año. El riesgo de colapso no aparece como inminente, pero las advertencias y previsiones oficiales son escalofriantes. Un informe de la Dirección de Defensa Civil del Gobierno de la provincia advierte que ante un riesgo de rotura unas 500 mil personas podrían verse afectadas en un fenómeno que no tendría precedentes en la historia argentina.

El dique "Celestino Gelsi" es el principal espejo de agua de la provincia. Implica la reserva de más del 50% del agua potable que consumen los tucumanos y es esencial para las actividades productivas, además de ser generador de energía eléctrica. Su gestión está concesionada, pero se encuentra bajo la órbita de acción de Organismo Regulador de Presas (ORSEP) que depende del gobierno nacional.

En los últimos días, el gobierno tucumano ha anunciado la realización de obras de reparación con recursos propios y el propio secretario de Energía de la Nación ha informado que "hay demoras en la habilitación de recursos federales que la provincia no puede aguantar".

Resulta evidente que estamos ante un problema de magnitud que exige algo más que declaraciones de ocasión, promesas o reaccionar tardías. Resulta evidente que hubo inacción e inoperancia de las autoridades nacionales y provinciales para evitar llegar a una situación crítica que pone en riesgo la seguridad de miles de personas. Hacen falta explicaciones y también un cambio de rumbo.

Por lo expuesto es que solicito a mis colegas legisladores y legisladoras que acompañen el presente proyecto.

Roberto Sánchez  
Diputado Nacional